



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTES

16237 *Notificación de resoluciones relativas a la declaración de caducidad del procedimiento de modificación y adaptación de los Estatutos, y de junta directiva, de entidades deportivas en el Registro de Entidades Deportivas de las Illes Balears*

Una vez que el servicio de Correos ha devuelto las notificaciones individuales de varias resoluciones relativas a la declaración de caducidad del procedimiento de inscripción de modificación y adaptación de los Estatutos, y de junta directiva, de entidades deportivas en el Registro de Entidades Deportivas de las Illes Balears, enviadas con acuse de recibo, en aplicación del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a las entidades deportivas que figuran en el anexo lo siguiente:

Que, se ha dictado la Resolución por la que se declara la caducidad del procedimiento de inscripción de modificación o de adaptación de los Estatutos, o de junta directiva, de la entidad deportiva correspondiente en el Registro de Entidades Deportivas de las Illes Balears.

Contra esta Resolución —que no agota la vía administrativa— se puede interponer un recurso de alzada ante el Consejero de Turismo y Deportes en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta notificación, de acuerdo con el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el artículo 58 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Para conocer el contenido íntegro de la Resolución, las entidades deportivas interesadas o sus representantes legales pueden personarse en las dependencias de la Dirección General de Deportes, de la Consejería de Turismo y Deportes, situada en la calle Uruguai, s/n (Palma Arena), Palma, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

Palma, 30 de agosto de 2013

El director general d'Esports
Francisco Javier Morente López

ANEXO

DTL	ENTIDAD DEPORTIVA (DE TIEMPO LIBRE)	EXPEDIENTE	FECHA RESOL.
218	SPORT CLUB AVENTURA	----- (Modificación estatutos)	05/07/2013
DC	ENTIDAD DEPORTIVA	EXPEDIENTE	FECHA RESOL.
0025	TENIS CLUB IBIZA	19/2008 - (Adaptación Estatutos y cambio junta directiva)	19/06/2013
0462	GRUPO ESPELEOLÓGICO DE LAS PITIUSAS	14/2009- (Adaptación Estatutos y cambio junta directiva)	03/06/2013

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2013/123/836172>

